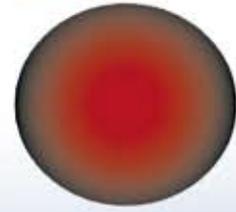


PUNTO DE APOYO

PUNTO



REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "EL SALIENTE"-CEE ● N° 24 ● 2012
EJEMPLAR GRATUITO



La Residencia
"Francisco Pérez Miras"
ya es una realidad



PRÓXIMA APERTURA

ESCUELA INFANTIL ARBOLEAS

—o Destinatarios:

- Niños y niñas con edades comprendidas entre las 16 semanas y 3 años.

—o N° Plazas: 81

—o Servicios ofertados:

- Aula Matinal (7.30 - 9.00).
- Atención Socio Educativa (9.00 - 17.00).
- Comedor Escolar.
- Taller de Juego (17.00 - 20.00) (Demanda mínima de 10 usuarios).

—o Dirección:

C/ Museo s/n
C.P 04660
Arboleas

—o Información en:

Excmo. Ayto. Arboleas
Plaza España, 1, 04660 Arboleas
Tel. 950 44 94 34

Escuela Infantil Municipal "Albox"
C/ Poeta Juan Berbel, s/n.
C.P. 04800 Albox (Almería)
Tel. 950 12 00 89
casealbox@elsaliente.com



ENTIDAD
GESTORA:



ASOCIACIÓN DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD
"EL SALIENTE"
CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

ENTIDAD
TITULAR:



EXCMO. AYTO. DE ARBOLEAS

SERVICIO
CONCERTADO CON:



Sumario

4-5	Editorial: Motivos para gritar.
6-7	Reportaje: La Residencia "Francisco Pérez Miras" es ya una realidad.
8-9	XXIV Aniversario: Celebración de un acto institucional.
10-11	XXIV Aniversario: Únete al movimiento asociativo.
12-13	Ocio: Participación social, una condición indispensable para la normalización.
14-15	Entrevista: Antonio Ríos Luna, Doctor Especialista en Cirugía Ortopédica.
16-17	Inserción Laboral: La atención a personas dependientes, un creciente yacimiento de empleo.
18-19	Atención a Mayores: Una madurez activa y plena.
20	Formación: Inserción en el mercado laboral a través de la formación en mantenimiento de edificios.
21	En clave de verso.
22	Infancia y Familias: Objetivo: el plurilingüismo de nuestros niños.
23	Actualidad en breve.
24-25	Entrevista: José Antonio Griñán. Candidato al Parlamento Andaluz en las Elecciones del 25 de Marzo.
26-27	Legislación. La reforma laboral, los interrogantes de una polémica medida.
29	Atención Temprana: El Centro de Retrasos en el Desarrollo trata ya casi a una decena de niños.
30	De socio a socio: Entrevista a Isabel Martínez.
31	El espacio del trabajador: Entrevista a Herminia Díaz.
32	Salud: ¿Cómo actuar ante una caída en el domicilio?.
34-35	Actualidad en breve.

Sumario

Director:

Matías García Fernández

Colaboran en este número:Ángel Rueda Martínez
Jacobó Soto Carmona
Marina López Túnez**Consejo de Redacción:**Rocío Berenguel Martínez
Manuel Martínez Giménez
Vanessa Díaz García**Maquetación y redacción:**Ernesto de Gabriel Llanderas
Rocío Berenguel Martínez**Fotografía:**

Ernesto de Gabriel

Publicidad y Administración:C/ San Rafael, 25.
Pol. Ind. San Rafael.
04230. HUÉRCAL DE ALMERÍA
Tel.: 950 62 06 06
Fax: 950 62 06 08**Depósito Legal:** AI-237-2003

ISSN: 1697-4913

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
"EL SALIENTE - C.E.E."

Gestora de:
Unidades de Estancias Diurnas
Centros de Protección de Menores
Centros de Primer Ciclo de Educación Infantil
Unidad de Estancias Diurnas para Gobierno-Afectados
Centro Ocupacional



REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "EL SALIENTE"-CEE

Asociación de Personas con Discapacidad "EL SALIENTE"-CEE**Sedes Sociales:**

En Albox: C/ Córdoba, nº 7 Bajo 04800 ALBOX
En Almería: C/ Santa Filomena, nº 15 Bajo 04009 ALMERÍA
Sede Administrativa y de Atención Social:
En Huércal de Almería: C/ San Rafael, nº 25
Polígono Industrial San Rafael 04230 HUÉRCAL DE ALMERÍA
Teléfono y Fax:
En Albox: Tel.: 950 12 02 83 En Almería: Tel.: 950 62 06 07
En Huércal de Almería: Tel.: 950 62 06 06 Fax: 950 62 06 08
Correo electrónico: elsaliente@elsaliente.com
Página web: <http://www.elsaliente.com>
Inscripción en el Registro de Centros Especiales de Empleo:
Registro de CEE en Tomo Iº, Folio nº 58 Nº de Inscripción CEE 56/92-AL
Registro de Entidades de Servicios Sociales de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía con el número 274
Registro de Asociaciones de la Delegación Provincial de Justicia y Administraciones Públicas con el número 891
Entidad adherida a Andalucía Compromiso Digital
Entidad acreditada para el Servicio de Ayuda a Domicilio
Entidad declarada de Utilidad Pública

"PUNTO DE APOYO" no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en los artículos firmados. La opinión de la revista queda expresada en su editorial.

Residencia y Unidad de Día para Personas con Discapacidad Física Gravemente Afectadas "FRANCISCO PÉREZ MIRAS"



—o Catálogo de Servicios:

- Alojamiento (Residencia) y Régimen de Media Pensión (Unidad de Estancia Diurna)
- Manutención:
 - Residencia: Desayuno, almuerzo, merienda y cena
 - Unidad de Estancias Diurnas: Desayuno, almuerzo y merienda
- Higiene Personal y Aseo Diario
- Ayuda en las actividades de la vida diaria
- Atención Sanitaria, Psicológica y Social
- Terapia Ocupacional
- Fisioterapia
- Logopedia
- Animación y Educación Sociocultural
- Servicio de Transporte Adaptado

—o Dirección:

Prolongación de C/ Monterroel. Albox

—o Destinatarios:

Personas con discapacidad física gravemente afectadas con edades comprendidas entre los 16 y los 65 años

—o Nº Plazas:

Residencia: 40
UED: 20

—o Información en:

Residencia "Francisco Pérez Miras"
Tel.: 950 12 07 25
E-mail: rga@elsaliente.com

Sede de la Asociación "El Saliente"
C/ Córdoba nº 7, Bajo. C.P. 04800. Albox
Tel.: 950 12 02 83
E-mail: elsaliente@elsaliente.com

ENTIDAD GESTORA:

CON LA COLABORACIÓN DE:



Motivos para gritar

Llevo varios días intentando ponerme a escribir esta sección, pero no lo he hecho, a parte de por los quehaceres diarios que me ocupan muchas horas de concentración al día y cuando llega la noche las ideas no fluyen con la nitidez y claridad que debieran, porque en este tiempo no consigo despojarme, ni por un momento, de la indumentaria de indignado.

Me gustaría disertar sobre cualquier tema intrascendente con relajación y tranquilidad, dejando cierto poso de placidez en el lector, pero me resulta imposible, pues considero que sería adoptar una actitud hipócrita e irresponsable. No puedo pasar por alto que esta revista la edita una asociación de personas con discapacidad y la mayoría de sus contenidos versan sobre proyectos que hemos puesto en marcha y que han dado como resultado avances importantes hacia la normalización de la vida de muchas personas con capacidades diferentes.

Como decía, estoy indignado, porque el gobierno de este país ha congelado o aprobado una moratoria de la Ley más solidaria y más social de nuestra reciente historia democrática, "La Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia" que en el corto periodo de vigencia ha dignificado la vida de muchas personas dependientes sobre todo en Andalucía.

Las personas que nos hemos visto afectadas por esta moratoria no somos culpables, en modo alguno, de la situación económica que está atravesando nuestro país; no hemos vivido por encima de nuestras posibilidades; hemos llevado una vida austera; no nos hemos endeudado; hemos tenido que luchar de manera incansable para conseguir el disfrute de derechos, que al resto de la sociedad le eran garantizados y a nosotros se nos han negado por el hecho de ser diferentes. Estoy indignado con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el G20, el G7, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, la Unión Europea, pues todos estos organismos internacionales, repletos de insignes especialistas, han sido incapaces de evitar la crisis económica que sufrimos. Actualmente, los dirigentes de estos organismos no paran de dar consignas para que haya recortes y ellos mismos tienen unas condiciones de vida privilegiada que pagamos todos los ciudadanos.

No es admisible que los dirigentes de las entidades financieras, no se sientan responsables de las decisiones que en su momento tomaron, reclamando además ahora indemnizaciones multimillonarias porque a algunos se les ha despedido. Muchos de los actuales directivos de las entidades financieras, las han llevado a la delicada situación en la que se encuentran; no pueden seguir teniendo salarios y ventajas que chocan frontalmente con los esfuerzos que se están pidiendo a todos los españoles.

No podemos aceptar, sin más, la situación que estamos viviendo. No nos engañemos porque, digamos lo que digamos, somos nosotros, todos nosotros, los que permitimos que las injusticias generadas por el modelo económico vigente puedan existir. Hoy más que nunca debe revitalizarse nuestra lucha por la igualdad, batallando incansablemente para que no nos quiten aquello que ha costado tanto esfuerzo y tanto tiempo conseguir.

Decía León Felipe en aquel poema **Pero ¿Por qué habla tan alto el español?**: "...cuando salió por el mundo, grotescamente vestido con una lanza rota y una visera de papel aquel estafalario fantasma de la Mancha, lanzando al viento desafortadamente esta palabra de luz olvidada por los hombres: ¡justicia! ¡justicia! ¡justicia!... ¡También había motivos para gritar! ¡También había motivos para hablar alto!" ¡Hablemos alto y gritemos hasta desgañitarnos, pues hoy también hay motivos para gritar!.

Matías García Fernández - Redacción

**FARMACIA
ZAPILLO**
Ldo. Miguel Angel Gutiérrez García
Avda. Alhambra, 19
04007 ALMERÍA
Telf: 950 28 01 74 / 25 64 18
Abierto de 9:30 a 22:00 H. De Lunes a Domingo

La Residencia “Francisco Pérez Miras” ya es un hogar para más de 20 usuarios

Un sistema cerrado de cámaras en todo el edificio garantiza la seguridad de los residentes

Si tienes una discapacidad o alguien de tu familia la tiene, elegir una residencia significa mucho más que elegir un lugar con buena asistencia sanitaria o fisioterapia. Esa elección puede suponer tu primera oportunidad para vivir de manera independiente, con el apoyo necesario y con una asistencia personal, en unos espacios accesibles y hogareños y con transporte adaptado para los desplazamientos.

Y es que crear un centro lo más parecido posible a un hogar ha sido la principal premisa que ha tenido en cuenta la Asociación de Personas con Discapacidad “El Saliente”-CEE, (entidad gestora del centro), cuando decidió, hace más de dos años, poner en marcha el proyecto de Residencia y Unidad de Estancia Diurna para Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas en Albox, con el decidido apoyo de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

Este largo periodo de trabajo ha dado como resultado un moderno complejo residencial, con una instalación domótica que, con sólo pulsar un botón, mantiene siempre comunicado al usuario con los profesionales que trabajan en el centro.

Los grandes olvidados

La Residencia lleva el nombre del que fuera Secretario de la Asociación “El Saliente”, Francisco Pérez Miras, y con su puesta en marcha viene a dignificar las condiciones de vida de un sector del colectivo de personas con discapacidad que aún hoy sigue siendo el gran olvidado, el de los Gravemente Afectados.

Fue inaugurada oficialmente el 27 de enero por el Presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, quien destacó la necesidad de que, aún en época de crisis, se siga invirtiendo en recursos sociales para los colectivos más desfavorecidos. Con esta instalación, la Comarca del Almanzora cuenta con un nuevo recurso social y un total

El servicio que presta no es el único beneficio de esta instalación, que también ha creado 23 puestos de trabajo

de 23 nuevos puestos de trabajo. Estos son algunos de los importantes beneficios que supone la puesta en funcionamiento de esta instalación, el 3 de enero de 2012, la primera de estas características en la provincia de Almería, con 40 plazas de Residencia y 20 de Unidad de Estancia Diurna para Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas.

La Asociación “El Saliente” ya ha concertado con la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, 20 de las 40 plazas de este centro.

Colaboraciones públicas y privadas

Para su construcción se han tenido que aunar esfuerzos de Entidades Públicas y Privadas, como prueban las colaboraciones del Ayuntamiento de Albox, que cedió los terrenos para la construcción, y de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía que ha aportado una financiación de 2.400.000 euros, 600.000 de ellos procedentes de la propia Consejería y el resto, 1.800.000 euros, canalizados a través de la Junta, desde los Fondos del Plan E -Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo- del Gobierno de España. A esto hay que sumar otros 100.000 euros de la citada Consejería para la Igualdad y Bienestar Social procedentes de la convocatoria de Ayudas Públicas Institucionales 2010 para equipamiento.

El Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad ha aportado 52.000 euros, a través de la convocatoria del IRPF, que han sido destinados al equipamiento. Y también ha sido clave la aportación de entidades





Fachada principal de la Residencia "Francisco Pérez Miras".

privadas, como la Obra Social Caja Madrid, que ha colaborado con 38.000 euros a través de su Convocatoria de Ayudas de 2010, además de 17.800 euros de Obra Social La Caixa.

Perfil de los usuarios y servicios

La Residencia atiende a Personas con Discapacidad Física Gravemente Afectadas con edades comprendidas entre los 16 y 65 años. El usuario realiza allí su vida diaria, desde primera hora cuando desayuna y recibe aseo personal y ayuda en sus actividades de la vida diaria, hasta la tarde cuando merienda, realiza actividades variadas y recibe la atención requerida, tanto Sanitaria, como Psicológica o Social.

Los usuarios también disponen de otras posibilidades para que su estancia sea amena y activa, con Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Logopedia, Animación y Educación Sociocultural. A última hora, tras la cena, las habitaciones individuales, espaciosas y con cuarto de baño propio, se encuentran climatizadas para conseguir calidez y bienestar.

Información y solicitud de plaza

Las personas interesadas en cursar solicitud de plaza o ampliar información sobre los servicios y requisitos de acceso, pueden contactar con el propio centro, ubicado en la prolongación de la calle Monterroel, enviando un correo electrónico a la dirección rga@elsaliente.com o llamando el teléfono 950 12 07 25.



José Antonio Griñán y Matías García junto a la familia del fallecido Francisco Pérez Miras.



El Presidente de la Junta con un usuario del centro.

Más de 20 años luchando para que no haya ciudadanos de segunda

"El Saliente"-CEE celebró su Aniversario haciendo un repaso a sus logros y reconociendo a entidades colaboradoras



Miembros de la Junta Directiva y representantes de entidades y personas participantes en el acto.

Más de 20 años de lucha por la integración de las personas con discapacidad. Ese es el principal logro que la Asociación de Personas con Discapacidad "El Saliente"-Centro Especial de Empleo ha abanderado en la celebración de su XXIV Aniversario, el 2 de marzo, en el Salón de Actos de la Residencia y Unidad de Estancia Diurna para Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas "Francisco Pérez Miras" de Albox.

Esta organización nacida en 1.988 en Albox realizó un acto institucional, inicialmente previsto para diciembre, que contó con la colaboración de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, a través de su convocatoria de Ayudas Públicas Institucionales 2011.

Dicho acto comenzó con un vídeo explicativo, en el cual se hizo un repaso a la trayectoria, objetivos y principales logros de la entidad, y donde además se aprovechó para presentar la nueva tarjeta de socio. El acto fue conducido por la periodista Rosa Ortiz, que fue dando paso a las distintas intervenciones.

La Asociación distinguió a diversas entidades y personas por su colaboración con la labor social que realiza

Gran asistencia

Para acompañar a "El Saliente"-CEE en esta celebración, acudieron, entre otros, el Consejero de Empleo, Manuel Recio, la Delegada Provincial de Empleo, Francisca Pérez, la Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía, María Isabel Requena, el Alcalde de Albox, José García Navarro, la Diputada Provincial de Bienestar Social, Igualdad y Familia, Almudena Valentín, el Presidente de la Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad (FAAM), Valentín Sola, así como el Presidente de la Fundación Almeriense de Personas con Discapacidad, Luis López.



Personalidades asistentes al acto junto al vehículo adquirido con la financiación de La Caixa.



Mafías García entrega a Manuel Recio el Anagrama de Oro.

Las Entidades que recibieron distinción fueron Caja Duero, Endesa, Fundación Intervida, Obra Social Caja Madrid y Obra Social La Caixa, por su colaboración con la labor social de la Asociación, así como el doctor Antonio Ríos Luna, por su extraordinaria labor médica e investigadora en los campos de la Medicina y la Ortopedia. Además, la Asociación distinguió a la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, en la persona del Consejero Manuel Recio, con el Anagrama de Oro por su apoyo constante en la creación de empleo para el colectivo de personas con discapacidad.

Época de recortes

El Presidente de la Asociación, Mafías García, destacó en su intervención la necesidad de que "en una época de recortes como la que estamos viviendo, el peso de los mismos no recaiga sobre los colectivos más desfavorecidos".

Hazte Socio



ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
"EL SALIENTE"-CEE

Forma parte de nuestro proyecto social.
Buscamos personas como tu.

Si quieres mejorar la calidad de vida del colectivo de personas con discapacidad y ofrecer respuestas a los problemas que le atañen. ¡Únete a nosotros!

Cualquier persona puede ser socio. Si no tienes discapacidad o representas a una Entidad, puedes ser Socio Colaborador.

Accederás a **grandes descuentos** en más de 20 establecimientos, Servicio de Fisioterapia y Podología a precios reducidos, Servicio de Intervención para niños con retraso en el desarrollo (Logopeda, Psicólogo, Fisioterapeuta), productos sanitarios y de farmacia, ocio, viajes, talleres de formación y otras muchas oportunidades.

Tel. 950 62 06 06
www.elsaliente.com

Síguenos en:  





Un socio joven recibe su tarjeta durante el acto de Aniversario celebrado el 2 de marzo.

Únete al movimiento asociativo, forma parte de un proyecto solidario

La nueva tarjeta de socio de "El Saliente" supone un paso más de esta Organización para aumentar su masa asociativa

Unirse al movimiento asociativo es en la actualidad una de las formas para trabajar por un mundo más justo e igualitario, en una época de crisis donde algunos ven peligrar los derechos civiles y los avances conseguidos por colectivos desfavorecidos, como el de las personas con discapacidad.

La Asociación "El Saliente" es consciente de esta realidad y ha creado una nueva tarjeta de socio con la que fidelizar a quienes quieran formar parte de su proyecto solidario. Con la tarjeta de socio, el titular puede involucrarse en el día a día de la Asociación, a través de la participación en actividades y la recepción de información sobre cuestiones de interés para las personas con discapacidad. La tarjeta da acceso a múltiples ventajas y beneficios.

Precios reducidos

El socio puede conseguir precios reducidos en ocio y viajes, acceder a asesoramiento jurídico gratuito y orientación especializada para personas con discapacidad, informarse puntualmente sobre cursos, talleres, ayudas y subvenciones, recibir Servicio de Fisioterapia a bajo coste e Intervención para niños con retraso en el desarrollo y otras muchas prestaciones.

Ocio, viajes y mucho más

El titular puede conseguir precios reducidos en ocio y viajes, acceder a asesoramiento jurídico gratuito y orientación especializada para personas con discapacidad, informarse puntualmente sobre cursos, talleres, ayudas y subvenciones, recibir Servicio de Fisioterapia a bajo coste e Intervención para niños con retraso en el desarrollo y otras muchas prestaciones.

La tipología de socios es la siguiente:

Socio numerario: Son personas con discapacidad mayores de 18 años, con una cuota mínima mensual de 3 euros.

Socio juvenil: Son personas con discapacidad menores de 18 años, que no tendrán voto ni serán elegibles para la Junta Directiva, con una cuota mínima mensual de 3 euros.

Socio colaborador: Son todas aquellas personas sin discapacidad o entidades y empresas que quieran colaborar con nuestra labor social, que se podrán beneficiar de todas las ventajas, excepto la de ser electores o elegibles, con una cuota mínima mensual de 6 euros.

ESTABLECIMIENTOS CON DESCUENTOS PARA SOCIOS Y SOCIAS DE "EL SALIENTE"-CEE

SERVICIO DE FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA.

Tel. 650 68 13 97 - 950 12 02 83 - 651 70 20 78

Precio por sesión de Fisioterapia:

- Socios/as de "El Saliente": 10 euros.
- No Socios/as de "El Saliente": 15 euros.

Precio por sesión de Fisioterapia a Domicilio:

- (Área Metropolitana de Albox y Almería)
- Socios/as de "El Saliente": 15 euros.
- No Socios/as de "El Saliente": 20 euros.

Precio por sesión de Podología a Domicilio:

- (Área Metropolitana de Almería)
- Socios/as de "El Saliente": 20 euros.
- No Socios/as de "El Saliente": 25 euros.

ÓPTICA BENAVIDES.

Avda Cabo de Gata 118. Almería.

Tel. 950 25 95 42.

- 20€ Caja de lentillas de 6 unidades.
- 30€ Caja de lentillas ojos sensibles de 6 unids.
- 40€ Caja de lentillas tóricas de 6 unidades.
- 5€ Solución única para el mantenimiento de lentillas mensuales.
- 35% En todos los modelos de moda en SOL y GRADUADO.

SERJOMA. Adaptación de vehículos.

C/ Sierra de María, 14. Pol. Ind. La Juaida

Tel. 950 30 51 06.

Descuento del 10% (siempre sobre el material) y sobre trabajo efectuado.

VIAJES BARCELÓ.

C/ General Tamayo, 12. Almería.

Tel. 950 62 09 23.

Descuento de un 7% en cruceros y un 5% en viajes, en paquetes vacacionales de sus catálogos propios y de mayoristas preferentes, con un importe mínimo de compra de 600 €. Descuento no aplicable en tasas, visados y gastos de gestión.

ENIER ELEVADORES.

Tel. 902 10 45 81.

Montacargas, ascensores, adaptaciones para escaleras, etc.
Descuento de un 20 %.

BAÑOS ÁRABES HAMMAN

(AIRE DE ALMERÍA).

Plaza de la Constitución nº 6, Almería.

Tel. 950 28 20 95.

10% de descuento en la entrada a los baños + masaje relajante de 15 minutos (35 €), cuando se adquieran los 2 servicios.

VITAL DENT.

Avda del Mediterráneo 380. Almería.

Tel. 950 62 55 40.

Convenio de colaboración:

10% de descuento en todos los tratamientos, 5% de descuento + financiación hasta 12 meses sin intereses, 30% de descuento en blanqueamientos, o regalo del blanqueamiento tras el tratamiento de ortodoncia.

MARUBE.

C/ Pintores, 15. Roquetas de Mar.

Tel. 950 32 38 53.

Rebaja de precios especial para socios/as de la Asociación.

QUIMIHI2. Productos de limpieza.

Tel. 667 92 48 87.

Rebaja de precios especial para socios/as de la Asociación.

MACOFI.

Calle Nuestra Señora del Mar, 73.

Almería. Tel. 950 22 60 11.

Equipos Informáticos, Ofimática y venta y mantenimiento de máquinas fotocopiadoras. Rebaja de precios especial para socios de la Asociación.

SOMILAR.

Parque Industrial Ciutat de Carlet.

C/ Carrasqual 12. Carlet. Valencia. Tel. 902 87 71 77

Productos de colchones, canapés y otros sistemas de descanso. Descuentos importantes en la compra de somieres, colchones, canapés, etc.

FARMACIA "EL ZAPILLO".

Avda. Alhambra, 19. Almería.

Tel. 950 28 01 74.

Descuento de un 10% para socios/as en toda la parafarmacia (productos de estética y cuidado corporal, productos infantiles, bronceadores y productos para el cuidado de la piel y el cabello, higiene buco-dental).

HOGAR HOTEL.

Carretera Sierra Alhamilla (Pol. Ind. la

Celulosa), NAVES 13-14. Almería.

Tel. 950 27 37 24.

Descuentos especiales para socios/as en las instalaciones del Polígono Sector 20.

DILOP.

C/ Sierra de Baza, 39. Polígono Industrial La Juaida.

Tel. 950 30 62 55.

Descuentos especiales para socios/as.

CONGELADOS ALOMAR.

Calle del Molinillo, 18, Huércal de Almería.

Tel. 950 30 04 12.

Descuentos para socios/as.

Tecnologías

Plan para renovar electrodomésticos

Cambiar de electrodomésticos por unos nuevos de mayor ahorro energético es una posibilidad que está ahora al alcance de todos, con una iniciativa impulsada desde la Junta de Andalucía, denominada Plan Renove de Electrodomésticos de Andalucía.

El Plan está dirigido a subvencionar la adquisición de electrodomésticos nuevos de alta eficiencia energética etiquetados como clase A o superior, que sustituyan a los de baja eficiencia energética y que se ajusten a los tipos subvencionables, requisitos y condiciones específicas de esta convocatoria.

Beneficiarios

Los beneficiarios deben cumplir las obligaciones previstas en el artículo 30 de la Orden de 4 de febrero de 2009, sin perjuicio de las que correspondan a las empresas colaboradoras del Plan Renove Electrodomésticos de Andalucía 2011. Para solicitud y tramitación de las ayudas, contactar con la Asociación "El Saliente", en el teléfono 950 62 06 06.



Establecimiento de electrodomésticos.

Entre los objetivos de esta iniciativa impulsada por la Junta de Andalucía está el ahorro energético



Grupo de socios y socias en su visita a "Aire de Almería - Baños Árabes Hammam".

Participación social, una condición indispensable para la normalización

En 2011 se realizaron 24 actividades en las que participaron 762 socios y en 2012 se espera superar esa cifra

Una normalización real de las personas con discapacidad pasa por su participación en todas las esferas de la sociedad. Por eso cada año desde "El Saliente"-CEE se organizan numerosas actividades formativas, culturales, deportivas y de ocio. En 2011 se realizaron 24, en las que participaron 762 personas y en 2012 se espera superar esta cifra.

El programa que se desarrolla este año incluye una visita a los refugios de la Guerra Civil en Almería capital, un Programa "Ocio en El Toyo", una visita al Parque Temático Oasys, una Salida de convivencia y otra al Parque Periurbano de Berja.

Visita al Santuario de El Saliente

Entre las actividades a las que se espera una mayor afluencia está la visita al Santuario de la Virgen de El Saliente, que precisamente da nombre a esta Asociación, a lo que se suman otras muchas propuestas como teatro, playa, una nueva edición del Programa de Natación y Rehabilitación "El Saliente" y otras del Programa de Prevención de Accidentes de Tráfico "Conduce tu vida" y del Taller de Gestión de Economía

La satisfacción de muchos participantes les lleva a repetir en varias ocasiones

Doméstica y Consumidores. Muchos socios y socias que ya han participado en estas actividades han mostrado su satisfacción por los resultados de ediciones anteriores, lo que les impulsa a inscribirse nuevamente.

Durante el año 2011, el nivel alcanzado por este grupo de propuestas para los socios fue muy alto. La IV Edición del Taller "Cuidamos de Ti", destinado a cuidadores informales de personas dependientes y mayores, fue una iniciativa que contó con la colaboración de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, y que se desarrolló en las sedes de la Organización, en Huércal de Almería y en Albox.

La VI Edición del Programa de Prevención de Accidentes de Tráfico "Conduce tu Vida", se puso en marcha gracias a la

colaboración de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y la Dirección General de Tráfico (DGT).

El programa se basó en la impartición de charlas informativas a estudiantes de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) sobre la prevención de accidentes de tráfico, concretamente en centros educativos de la Comarca del Almanzora, donde la entidad cuenta con su sede social principal.

Natación y Fisioterapia

La Asociación "El Saliente" desarrolló en 2011 dos ediciones del Programa "Natación y Rehabilitación Terapéutica para personas con Discapacidad -El Saliente-", la sexta y la séptima, financiadas por Caja Duero y por el Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Almería, respectivamente, y la colaboración de la Universidad de Almería.

Este programa se ha convertido en uno de los mejor acogidos por los socios. Entre las razones para ello se encuentran los múltiples beneficios, tanto físicos como psicológicos, que reporta a los participantes.

Uno de los servicios a los que los socios de "El Saliente" pueden optar a un coste reducido es el de Fisioterapia. Está en marcha tanto en Almería capital como en Albox y es uno de los servicios más solicitados, al que se ha sumado un Servicio de Podología a Domicilio.



Buceo con la colaboración de Subparke.

Bucear fue una nueva experiencia para la mayoría de los socios, en una actividad celebrada en 2011

En Almería, el Servicio de Fisioterapia se encuentra en unas instalaciones en la C/ Santa Filomena, 15 Bajo y en Albox en las instalaciones de la Unidad de Estancia Diurna de Personas Mayores "Manuela Cortés", en C/ Ramón y Cajal, nº 32. Portal 2 Bajo.

Bucear fue una nueva experiencia para la mayoría de los socios que participaron en la salida realizada en 2011. En total fueron una decena de ellos, que junto a varios monitores se desplazaron a una actividad de buceo adaptado en piscina, en las instalaciones del Camping de Los Escullos, en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar.

Hubo diversión y actividad física, gracias a la desinteresada colaboración de la entidad Subparke Turismo Activo, que enmarcó esta jornada de buceo en su Programa de Educación Ambiental en la Reserva de la Biosfera de Cabo de Gata-Níjar. Además, el Complejo Turístico Los Escullos cedió sus instalaciones para la realización de la actividad.

Gestión Doméstica y Musicoterapia

En momentos de escasez se valoran más las cosas. Por eso el Taller de Gestión Doméstica, ya realizado también en 2010, registró una gran participación, tanto en Almería como en Albox, que fueron los dos lugares donde se llevó a cabo.

Esta iniciativa evidenció cómo con una buena gestión de la economía familiar aumenta la capacidad de reacción ante los imprevistos, al disponer de más ahorros en el hogar.

Una de las primeras actividades llevadas a cabo por la Fundación Almeriense de Personas con Discapacidad fue un Taller de Musicoterapia de octubre a diciembre, con la colaboración de la Consejería de Salud. Esta iniciativa se desarrolló en Albox.

El objetivo se centró en mejorar la autoestima y el estado de ánimo de los participantes, gracias al uso de la música con fines terapéuticos y valorando que las personas con discapacidad son un colectivo particularmente sensible a sus efectos.



Antonio Ríos Luna, tras recibir su distinción de "El Saliente".

“Cada día trato de aprender de mis pacientes, sólo hay que escucharles”

“Estamos trabajando en técnicas que pueden hacer muy simples intervenciones que hasta ahora han sido una odisea”

El Doctor Antonio Ríos Luna, en coordinación con un equipo de cirujanos especializados, dirige una Unidad de Recuperación Avanzada, con sede en El Ejido (Almería), que incluye todas las áreas de la especialidad de Cirugía Ortopédica y Traumatología, cuyos principios son la excelencia profesional, la atención individualizada y el compromiso permanente con la investigación médica, la innovación y la incorporación de técnicas que permitan una recuperación acelerada de los pacientes.

Este compromiso se refleja en hechos como el ser pioneros en la aplicación de células madre y otras terapias regenerativas, algunas de las cuales forman ya parte de programas de formación para cirujanos ortopédicos de todo el mundo. Antonio Ríos Luna es Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Granada y trabajó desde 1.998 a 2003 como especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología en el Hospital General Universitario

Gregorio Marañón de Madrid. Es Doctor en Epidemiología y Salud Pública y Profesor Asociado de las asignaturas Anatomía Radiológica, Bases Morfofuncionales del Deporte y Biomecánica, del Departamento de Neurociencias y Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.

- No es la primera ocasión en que le entrevistamos desde la revista "Punto de Apoyo". En 2006 ya publicamos una conversación con usted cuando fue pionero, junto al Doctor Miguel Díaz, en una novedosa intervención con células madre. ¿Han avanzado mucho las cosas desde entonces?

- Pues sí. Se está trabajando en distintas líneas como la obtención de células madre de la grasa abdominal. Los resultados aún están lejos de lo que buscamos, pero abren la puerta a la esperanza.

- ¿Hasta dónde puede llegar la medicina utilizando las células madre?

- Una cosa es la teoría, es decir, el potencial de una técnica a priori y en condiciones de laboratorio, y

otra es esa técnica en condiciones reales. No va a ser la panacea que resuelva todo. Tendrá su indicación, pero hay que ser cauto.

Fabricación de implantes

- ¿En qué campos trabaja actualmente?

- Estamos trabajando en técnicas quirúrgicas novedosas que puedan hacer más fáciles intervenciones que antes eran una odisea. Colaboro con una empresa almeriense, Breca Health Care, dedicada a fabricar implantes como placas y tornillos que mejoren los que hay en el mercado; la cirugía inversa, que es un concepto muy nuevo. Imagine que una persona tiene un tumor en la cadera. Podemos fabricar esa cadera exactamente, a tamaño real, mediante un tac, de tal manera que el cirujano puede planificar cuánto hueso debe resear, cuánto injerto óseo precisa y valorar todas las opciones posibles para que la cirugía sea un éxito, con la menor tasa de complicaciones posibles.

- ¿En qué mejoras se traduce su trabajo para las personas con algún tipo de discapacidad?

- Con esta empresa, Breca Health Care, hemos diseñado un dispositivo para pie equino. Es el pie caído debido a un problema neurológico. La idea es personalizar las prótesis y órtesis en función de la persona que tengamos delante. No es el mismo café para todo el mundo. A cada uno, el suyo.

- Recientemente le ha sido concedido un "FAAM de Oro" y también la Asociación "El Saliente" le ha concedido una distinción. ¿Cómo recibe estos reconocimientos?

- Para mí es la mayor distinción que me pueden dar como médico. El hecho de que venga de pacientes es un orgullo inmenso. Aún se me eriza el vello cada vez que me acuerdo de ese día. Fue un momento increíble, me emocioné mucho.

No lo podré olvidar mientras viva. Eso me impulsa para seguir trabajando y poniéndome en lugar del paciente que tengo delante. El trato humano y la implicación con el enfermo, es una prioridad para mí.

- ¿En qué estado se encuentra el tejido investigador en Almería y en Andalucía?

- Pues no tan bien como debería. Por capital humano, estamos al mismo nivel que en cualquier otra parte del mundo. Hay gente muy brillante pero que no es profeta en su tierra y tiene que emigrar. Una pena. Hay excelentes jugadores pero muy mal pagados y tratados, por lo que se van a jugar a otra parte.

- ¿Qué le mueve a trabajar tanto y con tanta dedicación por los demás? ¿Cuáles son sus modelos a seguir en la medicina?

- Mi vocación. Quería ser médico desde que era muy pequeño. Siempre he querido ayudar a los demás. Soy un enamorado de mi profesión. Eso hace que el hecho de atender pacientes no lo considere como un trabajo sino como una suerte. No tengo un personaje médico concreto al que admire. Cada día trato de aprender de mis pacientes. Me enseñan mucho. Sólo hay que escucharles.



El Doctor Antonio Ríos realiza una investigación médica.



El especialista médico en una imagen reciente.

La atención a personas dependientes, un creciente yacimiento de empleo

Este tipo de iniciativas mejoran la formación de sectores con pocas posibilidades de inserción y crean nuevas vocaciones



Foto de grupo de la clausura del III Taller de Empleo "Cuidador/a de Personas con Discapacidad y Mayores -El Saliente-".

En momentos de difícil coyuntura económica como el actual, resulta importante la apuesta por la formación y la cualificación en un nicho de empleo como el de la atención a la dependencia. Prueba de ello son iniciativas como el III Taller de Empleo "Cuidador/a de Personas con Discapacidad y Mayores -El Saliente-".

Esta iniciativa supone la recualificación profesional de muchas personas y despierta en ellas nuevos intereses vocacionales, al tiempo que facilita su inserción en el mercado laboral, al rondar esta iniciativa el 60% de inserción.

El éxito de las tres ediciones de este taller que se han realizado hasta el momento, han llevado a la Asociación "El Saliente" a solicitar a la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía la realización de la cuarta edición, que ha sido concedida y que actualmente se encuentra en la fase de reclutamiento y selección de personal y alumnado.

A finales de enero se clausuró el III Taller de Empleo "Cuidador/a de Personas con Discapacidad y Mayores -El Saliente-",

Se ha logrado mejorar la formación y emplea- bilidad de los alumnos y alumnas

una experiencia que ha servido para la formación de 12 personas, de los que más de la mitad han conseguido un empleo gracias a participar en el taller. Iniciado en febrero de 2011, ha formado a 12 alumnos/trabajadores durante un año para la Atención Sociosanitaria de Personas Dependientes en Domicilios y en Instituciones. Comenzó el 1 de abril su Fase de Prácticas, que terminó en enero de 2012, orientadas a la obtención del Certificado de Profesionalidad de Atención a Personas Dependientes en Instituciones Sociales de Nivel 2.

Para la realización de dicha fase, la entidad firmó convenios de colaboración con la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, Cruz



Una de las sesiones de formación teórica impartidas durante el Taller.

Roja y el Ayuntamiento de Benhadux. De igual forma, se han firmado convenios de colaboración con empresas prestadoras de servicio de ayuda a domicilio.

La Fase de Prácticas se desarrolló en domicilios de personas dependientes, en la Unidad de Estancia Diurna de Cruz Roja, en la Residencia "El Zapillo", ubicada en la Residencia "Ballesol" y en centros que gestiona la Asociación "El Saliente", conforme a Convenio de Colaboración con la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. Esta Fase constó de 120 horas en domicilios y 850 en instituciones sociales.

Financiación

La Asociación de Personas con Discapacidad "El Saliente"-CEE ha desarrollado este Taller de Empleo, gracias a la financiación del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, el Fondo Social Europeo (FSE) y el Ministerio de Trabajo e Inmigración que asciende a 261.686,88 euros.

Con la formación impartida tanto teórica como práctica en este Taller de Empleo, los alumnos pueden acceder a la obtención de dos Certificados de Profesionalidad, el de Atención a Personas Dependientes en Instituciones Sociales y el de Atención

Los participantes pueden acceder a dos certificados de profesionalidad muy demandados en el mercado laboral

Domiciliaria, titulaciones muy demandadas desde la entrada en vigor de la Ley de Dependencia.

Las prácticas en Instituciones Sociales de los alumnos/as del III Taller de Empleo se han realizado rotando los alumnos/trabajadores de centros cada 2 meses, con el objetivo de que pudieran conocer distintos sistemas de trabajo, y así poder ofrecer una calidad y heterogeneidad de formación para su empleabilidad.

Las prácticas se desarrollaron hasta la finalización del Taller de Empleo, que tuvo lugar el 31 de enero de 2012 y desde octubre pasado se realizaron prácticas en domicilios, conducentes a la obtención del Certificado de Profesionalidad de Atención a Personas Dependientes en Domicilios de Nivel 2.



Usaria de una Unidad de Estancia Diurna y una trabajadora del centro.

Una madurez activa y plena

Las Unidades de Estancia Diurna organizan actividades que cuidan mente y cuerpo de las personas mayores

Un proverbio alemán dice que “Los árboles más viejos son los que dan los frutos más dulces”. Esa frase puede describir el cariño y trato digno y respetuoso que se da a los mayores en las Unidades de Estancia Diurna que gestiona “El Saliente”-CEE durante todo el año. Nuestros mayores han asegurado generación tras generación el futuro de aquellos más jóvenes en la sociedad. Por esa gran labor se les reconoce cada día y se procura su bienestar físico y psicológico con una serie de actividades y servicios que buscan un envejecimiento activo.

Así lo hace la Asociación de Personas con Discapacidad “El Saliente”-CEE en las Unidades de Estancia Diurna que gestiona, donde busca hacer sentirse a los usuarios como en su propia casa, al tiempo que reciben tratamiento físico y sanitario y realizan ejercicios de memoria, gerontogimnasia y celebraciones de fechas señaladas en un ambiente de animada colaboración.

Hay varias fechas señaladas durante el año donde, desde estos centros, se pone en valor el papel de las personas mayores en la sociedad

En este contexto se celebra cada año el Día del Mayor, que oficialmente tiene lugar en el primer día mes de octubre, aunque su filosofía se extiende a lo largo de todo el año, dado que busca reconocer a las personas mayores y su papel en la sociedad.

Las Unidades de Estancia Diurna que gestiona "El Saliente" y el Programa de Atención a Personas Mayores para Fines de Semana y Festivos consideran esta fecha como una de las más importantes en el calendario anual de los centros. Realizan diversas actividades y entregan diplomas y otras distinciones a los usuarios. El objetivo es destacar y reconocer el esfuerzo y trabajo de las personas mayores durante su trayectoria vital y que ellos sepan que esa labor se valora.

Hábitos saludables

Desde las Unidades de Estancia Diurna para Personas Mayores que gestiona "El Saliente" se busca la participación activa de todos los usuarios en todas las actividades tanto de carácter lúdico, como iniciativas para fomentar unos hábitos de vida saludable y de ejercicio físico y otras muchas para el ejercicio de la memoria y la conservación de una mente activa. La Asociación "El Saliente" gestiona una UED propia y dos cuya gestión le ha sido encomendada por dos entidades públicas, que son la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y el Ayuntamiento de Benahadux.

Las plazas de estas UED'S están concertadas con la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

La UED "Hogar II" celebra su quinto aniversario



La Unidad de Estancia Diurna "Hogar II", ubicada en Almería capital, celebró su V Aniversario con una jornada en la que los usuarios y usuarias recibieron la visita de Luis López, Presidente de la Fundación Almeriense de Personas con Discapacidad (FAPD), quien recorrió las instalaciones junto a la directora de este centro, Ana Belia García.

El Presidente de la FAPD contempló alguno de los trabajos realizados por los usuarios y usuarias con motivo de esta señalada fecha, caso de un gran mural con el mapa de España dividido por Autonomías. La UED "Hogar II" presta servicio de Estancia Diurna de lunes a viernes y el Programa de Atención a Personas Mayores en Situación de Dependencia para Fines de Semana y Festivos, en esas mismas instalaciones.



Usuarios de una Unidad de Estancia Diurna realizan manualidades.



Imagen de un Taller de Empleo.

Inserción en el mercado laboral a través de la formación en mantenimiento de edificios

Un curso impartido por “El Saliente”-CEE ha formado a una quincena de personas en Almería capital

Aunque el sector de la construcción ha sido uno de los más deteriorados por los efectos de la crisis económica, la formación en este sector continúa siendo demandada por un gran número de personas. Por esta razón, la Asociación “El Saliente” impartió en 2011 un curso de “Operario de Mantenimiento de Edificios” para personas con discapacidad, posibilitado por la Fundación Inserta.

El objetivo principal de esta acción formativa ha sido mejorar la empleabilidad del grupo de una quincena de alumnos participantes, a través de la cualificación y profesionalización de personas desempleadas. Esto se ha conseguido mediante la formación en alternancia con la práctica profesional y mediante el desarrollo de tareas de acompañamiento e inserción.

Precariedad laboral

Otro de los fines que se persiguen con esta iniciativa es el de situar a los participantes en las mejores condiciones posibles en el mercado de trabajo, posibilitando la creación de empleos estables y de calidad y reduciendo asimismo la precariedad laboral. En el curso, los alumnos aprendieron a emplear las distintas tecnologías en el mantenimiento de edificios. El contenido del curso se definió teniendo en cuenta que

el colectivo de personas con discapacidad se encuentra en constante riesgo de exclusión social, sobre todo a la hora de acceder al mercado laboral, cuando son muchas las personas con discapacidad sin experiencia profesional, con poco conocimiento sobre la realidad empresarial, y el hecho de que la misma condición de persona discapacitada, hace que llegado el momento de acceder al mercado laboral, sean muchos los obstáculos a salvar.

Perfil de los alumnos

El perfil del alumnado del curso de “Operario de Mantenimiento de Edificios” ha sido el de personas con certificado de discapacidad igual o superior al 33% y en situación de desempleo, con discapacidad compatible con el desempeño de las funciones y tareas del puesto de trabajo para el que cualifica el curso.

La metodología ha sido participativa. El docente explica los contenidos del módulo de forma que los alumnos participen en la clase, resaltándose la importancia del grupo, promoviendo la motivación y la comunicación dentro del mismo, favoreciendo los procesos de intercambio de conocimientos, experiencias y vivencias y promoviendo la construcción colectiva de conocimientos. De esa forma, el aprendizaje no es sólo de contenidos específicos, sino de habilidades para enfrentarse mejor al mercado laboral.

¿Es segura... la mula?

A su mula, aparejaba
el "Tío" Juan Seco en su puerta
"pa" dirigirse a la Huerta
a cosechar la cebada.

Más cuando lo estaba haciendo
llegó al pueblo un visitante,
quiso pasar por delante
por donde estaba amarrada.

Como no podía pasar
preguntó ¿Amigo es segura?
¿Mantendrá la compostura
si yo paso por atrás?

Mantendrá su compostura
-le dijo- no hay que dudar
tranquilo puede pasar
que esta es bastante segura.

Al pasar el visitante
lanzó al aire tal patada,
que cayó al suelo al instante
con la frente ensangrentada.

Incorpórese indignado
echando sapos, culebras
por la boca y por las piedras
cogiéndose cabreado.

¡Pues vaya el conocimiento
que tiene de ese animal!
dijo que podía pasar
y un poco más y soy muerto.

El "tío" Juan, con gran respeto
en un tono socarrón,
-dijo- ¿No lleva razón?
no le engañé por supuesto.

¿Por qué se queda extrañado?
¿No es segura? Qué torpeza.
¡Como ve usted, no ha fallado!
¿No le ha dado en la cabeza?



Ángel Rueda Martínez

Nació en 1948 en Benitrafal, un pequeño anejo de Tahal, en Almería. Cursó estudios de Formación Profesional en dicha provincia.

Autor de varios libros de poemas y teatro, también ha participado en varias revistas y en el libro de Florentino Castañeda "Los pueblos de Almería cantados por sus poetas".



Extractos de "Pecios del Alma"

MUJER
(De la primera parte del libro
"Pecios del alma")

VI
DOLOR ATROZ, TRISTEZA
Y AMARGURA

Feliz, feliz como ningún mortal
cuando tu amor tan bello poseía,
era yo; tú, mi único caudal,
con lo que todo, todo lo tenía.

Y tu alma, copioso manantial
de amor, fundida entre la mía,
fidel era, cual firme pedernal
que soberbio al tiempo desafiaba.

Al corazón que al tuyo idolatraba
de rodillas y en éxtasis gozoso,
hirió tu amor con mano aleve y
dura;

venciste tú, de mi sólo quedaba,
además de tu néctar engañoso,
dolor atroz, tristeza y amargura.

VII
CÁRCEL DE AMOR
ES TU BOCA DIVINA

Cárcel de amor es tu boca divina,
de almenas de marfil amurallada.
Con dos guardianes de coral sellada,
en ella amor, rebelde, se amotina.

Dura prisión, muy pronto se adivina
que, pese a su factura delicada,
nunca podrá sentirse liberada
mi alma, que hacia ella se encamina.

Besa, y eternamente encadena
al banco de su dulce compañía,
aumentando con fruición la pena.

Y ejerciendo feroz tiranía,
al dócil preso con rigor condena,
que sufre con placer en agonía.

VIII
...POR NO PODER IR CONTIGO

Te vi vestida de rojo
una mañana en domingo
y tembló mi corazón
como un preso pajarillo
que tomado entre las manos
teme por su vida y sino.

Era un día de comuniones
del mes hermoso y florido
y eras tú, cual rosa bella,
espinas de mi camino.

Tu imagen me compensaba
de deseos infinitos,
sedientos, dulces, amargos...
en tu ausencia padecidos.



Jacobo Soto Carmona

Es Maestro de Primera Enseñanza, Diplomado en Ciencias Matemáticas y Físico-Naturales, Licenciado en Filología Románica y en Derecho. La foto corresponde a Jacobo Soto cuando éste tenía veinte años.

Además de "Pecios del Alma", ha publicado también los libros "Albox en el recuerdo" (Arráez, 2009) y "El Tío Pascual Tragatripas y otros relatos" (Arráez 2010).

Con sólo verte ante mí,
me sentía felicísimo
y era tu presencia sola
entero mi paraíso.

Más... pronto nunca se truncó el gozo
por mi mal aparecido:
al cabo de sólo instantes
te fuiste tu con los niños,
y yo de pena lloraba
por no poder ir contigo...

Objetivo: el plurilingüismo de nuestros niños

Los Centros de Educación Infantil implantan el inglés como segundo idioma en las actividades educativas

Durante el primer trimestre del curso escolar 2011/2012, la Asociación "El Saliente" ha organizado un curso de Inglés para personal educativo de las Escuelas Infantiles y Centros de Educación Infantil que gestiona, cumpliendo así uno de los objetivos propuestos en el Plan Anual de Calidad 2011 de esta Organización, la "Implantación del segundo idioma inglés en las actividades educativas".

El curso se ha realizado por grupos de 25 trabajadores y se ha impartido en distintos centros gestionados por esta Asociación, como la Escuela Infantil "Turre", la Escuela Infantil "UAL" y el Centro de Educación Infantil "El Parque".

Esto es sólo uno de los pasos dados en el camino del plurilingüismo en los Centros Educativos de Primer Ciclo de Educación Infantil que gestiona la Asociación "El Saliente", dos de los cuales son de titularidad de la Entidad (en El Parador y Huércal de Almería) y el resto se gestionan conforme a convenio de colaboración con los Ayuntamientos de Albox, Benahadux, Huércal de Almería, Pechina, Turre, Viator, la Universidad de Almería y próximamente con el Ayuntamiento de Arboleas, en los centros de los que estas entidades son titulares y cuyas plazas están concertadas por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Contenidos

Entre los contenidos del curso han estado la pronunciación correcta de vocabulario relacionado con el proyecto educativo, las habilidades sociales, órdenes sencillas, entrevistas con la familia y vocabulario relacionado con el ingreso del niño al centro. El objetivo es formar al personal del centro y prepararlo para una enseñanza bilingüe, en un futuro que se dibuja con niños y niñas que dominarán el español y otros idiomas desde edades muy tempranas.

Los objetivos que se han marcado los Centros de Educación Infantil y que se están realizando en coordinación con los padres y madres de alumnos no pierden de vista una educación en valores, que fomente la autonomía de los niños y niñas, su creatividad y su formación en las mejores condiciones para el momento en el que pasen a la siguiente etapa educativa.



Un alumno de un Centro de Educación Infantil aprende a través del juego.

La inmersión lingüística de los niños y niñas en otro idioma se realiza a través de acciones progresivas

Los niños aprenden el valor de la Cultura de la Paz y la No Violencia

Hay 9 centros y más de 750 niños de 0 a 3 años matriculados

Los 9 Centros Educativos de Primer Ciclo de Educación Infantil que gestiona la Asociación "El Saliente"-Centro Especial de Empleo, donde hay matriculados 751 niños y niñas de 0 a 3 años, celebraron el 30 de enero, el Día Internacional Escolar de La Paz y la No Violencia, desarrollando una serie de actividades en un clima de convivencia favorecedor del aprendizaje de valores y buscando concienciar y sensibilizar sobre la importancia de la resolución pacífica de conflictos y la Cultura de la Paz y la No Violencia, además de hacer partícipes a las familias como miembro activo de la comunidad educativa.

Entidades titulares

Las plazas de estos 9 centros están concertadas con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, correspondiendo su titularidad a los Ayuntamientos de Albox, Benahadux, Huércal de Almería, Pechina, Turre, Viator y la Universidad de Almería, excepto dos de ellos, que son de titularidad propia de la Asociación "El Saliente"-CEE y están ubicados en El Parador y Huércal de Almería.

Todos ellos han realizado actividades para inculcar la Paz, sensibilizar al alumnado hacia actitudes de no violencia pero sobre todo fomentar el respeto y la amistad entre los niños y niñas.



Celebración del Día de la Paz en un centro.

Entre estas acciones hubo una manifestación pacífica con pancartas reivindicando la Paz, la suelta de globos y palomas y la lectura de mensajes pacíficos, en las que destacó la importante participación e implicación de las familias, ya que los centros educativos deben ser espacios de convivencia donde predominen valores como el respeto, la solidaridad, el compañerismo y la tolerancia.

Clausurado el Taller de Musicoterapia

La Fundación Almeriense de Personas con Discapacidad clausuró en diciembre de 2011 el "Taller de Musicoterapia y Salud para Personas con Discapacidad" que ha sido posible gracias a la colaboración de 1.500 euros de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y que se desarrolló en los meses de octubre a diciembre.

En el acto intervinieron Luis López, Presidente de la Fundación Almeriense de Personas con Discapacidad, y Pilar Barroso, Jefa de Servicio de Salud y Participación Ciudadana de la Delegación Provincial de Salud de la Junta de Andalucía. En el acto de clausura acompañaron a los participantes del Taller unas 40 personas y durante el mismo se proyectó un emotivo vídeo.



Acto de clausura del Taller de Musicoterapia.

“La reforma laboral del PP es una auténtica trituradora de derechos”

“Nuestra Comunidad está a la cabeza de la aplicación de la Ley de Dependencia”

- **¿En qué condiciones llega su partido a las elecciones del 25 de marzo?**

- En las mejores condiciones. El Partido Socialista es un partido fuerte. Es puro músculo y late con fuerza. Sabemos que estos tiempos de crisis no son fáciles, pero estamos convencidos de nuestras políticas, las defendemos y peleamos por ellas, para que nadie se quede atrás. Además, el PSOE se crece en las campañas electorales. Damos lo mejor de nosotros y así volverá a ser, una vez más, en esta ocasión. Salimos para ganar. Para que gane Andalucía y ganemos todos. No nos podemos permitir pasos atrás como los que estamos viendo con el Gobierno del PP.

- **¿Cuáles son, en términos generales, los principales argumentos con que se presenta a estos comicios?**

- Empleo, empleo y empleo. Ése es nuestro principal objetivo, nuestra obsesión. Luchar contra esta crisis manteniendo el estado de bienestar alcanzado y crear empleo son los ejes principales de nuestro programa. Por eso vamos a crear una Agenda para el Empleo, a la que la Junta destinará 12.000 millones de euros. La educación, la formación, el emprendimiento, las ayudas financieras y la investigación son otros de nuestros pilares, sin olvidar la igualdad de oportunidades. Y no dar ni un paso atrás en los derechos sociales conquistados por los andaluces y que, por ejemplo, hacen de nuestra sanidad un referente de excelencia en todo el país.

- **No se puede obviar el contexto de crisis económica que estamos atravesando. ¿Cómo está haciendo frente la economía andaluza este periodo?**

- Cuando vivíamos periodos de crecimientos fuimos previsores y ahorramos, por eso ahora contamos con mejores finanzas que otras comunidades, mucho más endeudadas que nosotros y con peor situación financiera. Eso en cuanto a la Administración, en cuanto al capital privado, Andalucía sufre el mismo problema que el resto de España, que es la falta de crédito. Por eso reclamamos una mayor implicación de la banca y la necesidad de que abran el grifo para que fluya el crédito. Nuestra economía lo necesita. Mientras tanto, y para paliar la situación, los socialistas ya hemos propuesto crear desde la Junta un Instituto de Crédito Público, para que las pequeñas y medianas empresas tengan acceso a fondos para financiarse de alguna manera y sacar adelante sus proyectos. Es muy necesario para impulsar nuestra economía.

- **¿Qué opinión tiene de la reforma laboral realizada por el Gobierno de España?**

- Peor, imposible. No se crea empleo facilitando el despido. Esta reforma, no es una reforma para el empleo, es una



El candidato socialista a las elecciones del 25 de marzo.

“Cuando vivíamos periodos de crecimiento fuimos previsores y ahorramos, por eso ahora contamos con mejores finanzas que otras comunidades”

“Los socialistas hemos propuesto crear desde la Junta un Instituto de Crédito Público para pequeñas y medianas empresas”

reforma para el despido, insisto. Así no crecerá el mercado de trabajo, todo lo contrario. Es una reforma dañina, es ineficaz y no es útil para crear empleo. Es, además, una auténtica trituradora de derechos. Es lo peor que le puede pasar a la clase trabajadora española. Por eso hay que pararla. El Gobierno, por responsabilidad, tiene que oír a la calle. Han sido cientos de miles los ciudadanos que han salido para protestar contra esta reforma. Y el Gobierno no puede permanecer ni sordo ni ciego. No nos podemos permitir una reforma como ésta, que nos retrotrae 30 años atrás. Hay que pararla, por higiene democrática y por el bien de los trabajadores y trabajadoras de este país.

- ¿Puede hacernos una valoración de la aplicación de la Ley de Dependencia hasta la fecha?

- Andalucía ha hecho bien sus deberes y está a la cabeza en cuanto a aplicación de la Ley de Dependencia se refiere. Nuestra Comunidad aglutina en torno al 30% de las valoraciones, prestaciones y personas beneficiadas de toda España. En total se han concedido ya más de 264.000 prestaciones a algo más de 195.000 beneficiarios. En la actualidad, hay el triple de prestaciones para la dependencia que había al comienzo de la legislatura. Los datos están ahí y hablan por sí mismos. El 52% de todas las personas en situación de dependencia que reciben una prestación de teleasistencia en España residen en Andalucía. La aplicación de la Ley de Dependencia tiene, además, otro perfil: el de creación de empleo y en esta legislatura, en nuestra tierra, se han creado, en este ámbito, 50.000 empleos, 17.000 en el servicio de ayuda a domicilio y 22.000 en centros financiados por la Junta. El esfuerzo que hemos hecho para aplicar esta Ley ha sido muy importante, como importante han sido sus resultados. Desde la Administración autonómica hemos destinado ya unos 4.000 millones de euros al desarrollo de esta Ley, con una inversión media que actualmente se sitúa en unos tres millones de euros al día. Tenemos que seguir por esa senda. Porque esta Ley es importante y no nos podemos permitir el lujo de recortes en este sentido. Y por ello vamos a pelear. Es una ayuda fundamental para cientos de miles de personas; un derecho al que no estamos dispuestos a renunciar y que aquí en Andalucía estamos demostrado que se puede hacer bien.

- ¿Cree que las personas con discapacidad tienen hoy una igualdad real de derechos?

- Creo que se ha avanzado mucho, que han sido muchos los pasos que se han dado en este sentido sobre todo por la inestimable labor desarrollada por las asociaciones y colectivos que llevan a la práctica las iniciativas nacidas en el seno de las administraciones, pero también soy consciente de que tenemos que seguir mejorando. Un ejemplo es la accesibilidad laboral. La base de nuestro programa electoral es la igualdad de oportunidades, y en ese principio entramos todos, sea cual sea el origen, la procedencia familiar y los recursos de cada uno. Nuestra igualdad de oportunidades no distingue discapacidades, sino que impulsa y abre la puerta a todas las capacidades.

- ¿Qué le diría a los ciudadanos indecisos?

- Que hay que implicarse y que hay que hacerlo



José Antonio Griñán.

"En estas elecciones nadie debe quedarse en casa, por responsabilidad y por el bien de nuestra sociedad"

con el progreso, no con el retroceso. Que hay que votar, que es importante para nuestro futuro y porque así podemos evitar que otros decidan por nosotros. Nadie debe quedarse en casa, por responsabilidad, y por el bien de nuestra sociedad. Es un derecho y hay que ejercerlo.

- ¿Quiere añadir algo más?

- Sí. Que estamos aquí para avanzar, para mirar al frente, hacia delante. Nunca hacia atrás. Y ya estamos viendo las políticas y los recortes del Gobierno de Rajoy, nefastos para quienes tienen un puesto de trabajo y para quienes no. El PP mintió para llegar al poder y volverá a hacerlo ahora en el caso de las elecciones autonómicas. Y en Andalucía tenemos la posibilidad de frenar la ola conservadora que ha cubierto España.

La reforma laboral, los interrogantes de una polémica medida

Mientras el Gobierno de Mariano Rajoy defiende que esta medida creará empleo, desde el PSOE la descalifican

Pocas reformas han sido tan controvertidas en los últimos tiempos como la Reforma Laboral del Gobierno de Mariano Rajoy. El nuevo modelo de relaciones laborales que establece el Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral tiene entre sus objetivos el fomento de la inclusión en el mercado de trabajo de los colectivos más desfavorecidos, entre los que se encuentra el de las personas con discapacidad.

Pero pese a esta declaración de intenciones, hay quienes defienden que el efecto de la reforma es el contrario. De acuerdo con su exposición de motivos, esta norma pretende diseñar un nuevo modelo en las relaciones laborales, con el fin de fomentar la inclusión en el mercado laboral de aquellas personas más desfavorecidas por la actual situación económica, así como evitar el despido de éstas. Entre estos colectivos se encuentran las personas con discapacidad, los jóvenes hasta 30 años de edad, los parados de larga duración y las personas mayores de 45 años.

Y aunque el Gobierno defiende a capa y espada los cambios y argumenta que son necesarios para crear empleo, desde la Secretaría de Política Social del PSOE afirman, tras una reunión con la dirección del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), que la reforma laboral emprendida por el Gobierno "genera más desigualdad en las personas con discapacidad". Según informa el PSOE en un comunicado, la reforma "ya está causando" efectos "negativos" en los Centros Especiales de Empleo.

La Secretaría de Política Social del PSOE asegura que la reforma es negativa para los Centros Especiales de Empleo

El CERMI ha afirmado que esta nueva medida "generará desigualdad entre las personas con discapacidad"

Modificaciones y derogaciones

El Real Decreto-Ley de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral modifica distintas Leyes, entre ellas:

- Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo.
- Real Decreto Legislativo 1/1995, del 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores.
- Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social.



ALOMAR
CONGELADOS

Los de toda la vida

Gracias por su fidelidad

www.congeladosalomar.com - info@congeladosalomar.com - 950 300 412

Hielados **NORDWIK**
Distribuidores oficiales en la provincia

- Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social.
- Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo.
- Modificación del Real Decreto 1542/2011, de 31 de diciembre por el que se aprueba la Estrategia Española de Empleo 2012-2014.

Así mismo, deroga las siguientes normas:

- a)** Disposición adicional primera de la Ley 12/2001, de 9 de julio, de medidas urgentes de reforma del mercado de trabajo para el incremento del empleo y la mejora de su calidad.
- b)** Disposición transitoria tercera de la Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo.
- c)** Disposición transitoria séptima de la Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo.
- d)** Disposición final primera del Real Decreto-ley 10/2011, de 26 de agosto, de medidas urgentes para la promoción del empleo de los jóvenes, el fomento de la estabilidad en el empleo y el mantenimiento del programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo.
- e)** El apartado 3 del artículo 105 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.
- f)** El artículo 4.2 de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo.
- g)** El artículo 2 del Real Decreto-ley 10/2011, de 26 de agosto, de medidas urgentes para la promoción del empleo de los jóvenes, el fomento de la estabilidad en el empleo y el mantenimiento del programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo.
- h)** La disposición transitoria tercera y disposición derogatoria única del Real Decreto-ley 3/2011, de 18 de febrero, de medidas urgentes para la mejora de la empleabilidad y la reforma de las políticas activas de empleo.

Otras claves de la reforma

Contratos

- Se crea un nuevo contrato indefinido con un año de prueba que podrán utilizar las pymes con menos de 50 trabajadores. Gozará de una deducción de 3.000 euros por la contratación de un primer empleado menor de 30 años.
- El contrato indefinido que podrán hacer autónomos y pymes de menos de 50 trabajadores a menores de 30 años tendrá que ser en jornada completa y en el caso de que se haga a un desempleado deberá estar cobrando la prestación durante al menos tres meses antes de su incorporación. Los autónomos y

Se crea un nuevo contrato indefinido con un año de prueba que podrán utilizar las pymes con menos de 50 trabajadores

A partir del 31 de diciembre no se podrán encadenar contratos temporales que superen los 24 meses

pymes que contraten como primer trabajador a un menor de 30 años tendrán una bonificación fiscal de 3.000 euros.

A esta cifra se podrán sumar otros 3.600 euros si el menor de 30 años está en el paro. Si se trata de un parado de larga duración, la bonificación será de 4.500 euros.

En ambos casos el trabajador contratado deberá haber percibido la prestación durante, al menos, tres meses. La empresa requerirá al trabajador un certificado del Servicio Público de Empleo Estatal sobre el importe de la prestación pendiente de percibir en la fecha prevista de inicio de la relación laboral.

El trabajador, de forma voluntaria, podrá compatibilizar el cobro del salario con el 25% de su prestación por desempleo. El Real Decreto-Ley incorpora una disposición adicional nueva a la Ley General de la Seguridad Social en la que detalla los trámites que deberá seguir el empresario y la información que deberá consignar en las comunicaciones que curse a los trabajadores que van al paro por despido colectivo, suspensión de contrato o reducción de jornada.

- A partir del 31 de diciembre no se podrán encadenar contratos temporales que superen los 24 meses.
- La edad máxima para acceder al contrato de formación y aprendizaje será de 30 años hasta que la tasa de paro baje del 15%.
- Se fomenta la contratación indefinida de los jóvenes menores de 30 años con hasta 3.600 euros, mientras que para los parados de larga duración la cifra será de hasta 4.500 euros.



Centro para la Prevención, Diagnóstico e Intervención en Retrasos en el Desarrollo “El Saliente”

Este centro da respuesta a personas entre 0-18 años que presenten o sean susceptibles de presentar retraso en cualquier área del desarrollo (motor, cognitivo, social, emocional, del lenguaje y/o comunicación).

-○ Dirección:

C/ Ramón y Cajal, nº 32. Bajo.
C.P. 04800 Albox (Almería).
Tel. 950 12 13 81.
E-mail: tgd@elsaliente.com

-○ Horario:

De Lunes a Viernes.
Mañana: De 9:00 a 14:00 h
Tarde: De 17:00 h a 20:00 h.

-○ Servicios:

○ **Orientación a la familia:** Información, orientación y apoyo emocional a las familias.

○ **Psicología:** Evaluación e intervención a nivel cognitivo, social, emocional, psicomotor y de autonomía personal.

○ **Logopedia:** Valoración e intervención para establecer o mejorar la comunicación, lenguaje y/o habla.

○ **Fisioterapia:** Evaluación e intervención para la mejora de las habilidades motrices y aumento de la autonomía personal.

○ **Talleres:** Gestión emocional, Familia, Actividad Física.

○ **Atención Temprana:** Intervención para niños de 0-6 años, con el fin de dar respuesta a sus necesidades de desarrollo.

GESTIONA:



CON LA COLABORACIÓN DE:





Equipo del CRD en la puertas de las instalaciones.

El Centro de Retrasos en el Desarrollo trata ya casi a una decena de niños

A menos de seis meses de su apertura, esta instalación ha llenado un vacío que, dada la demanda del servicio, se ha demostrado más grande de lo que inicialmente se preveía

En ocasiones, la puesta en marcha de un servicio evidencia la gran necesidad que existía del mismo. Es lo que ha ocurrido con el Centro para la Prevención, Diagnóstico e Intervención en Retrasos en el Desarrollo "El Saliente", creado en Albox, y que ha comenzado a trabajar en los primeros días de enero de 2012.

Una vez iniciado, se ha comprobado como la demanda de sus servicios ha sido superior a la esperada, con lo que se prueba el vacío existente hasta el momento de este tipo de recursos en la Comarca del Almanzora. Este Centro, que en sus inicios ha contado con la colaboración de FUNDACIÓN INTERVIDA, en el marco del Programa Cuarto Mundo, con una cuantía de 30.000 euros, se crea con el fin de ser un punto de referencia en la Comarca del Almanzora, que dé respuesta a las necesidades de niños y niñas entre los 0 y 18 años con problemas potenciales o reales de Retraso en el Desarrollo, al objeto



Uno de los espacios de intervención del centro.

de asesorar, orientar, prevenir e intervenir en la provincia de Almería, con un equipo de profesionales de carácter multidisciplinar formado por una Psicóloga, una Logopeda y un Fisioterapeuta.

Respuesta a necesidades

La Asociación "El Saliente"-CEE en su apuesta por implantar servicios que den respuesta a las necesidades del colectivo de personas con discapacidad, se plantea este nuevo recurso como una necesidad de búsqueda de intervenciones multiprofesional, orientadas a disminuir las limitaciones de niños y niñas que presentan retrasos en el desarrollo, al objeto de incrementar sus capacidades, de modo que alcancen el máximo nivel de autonomía y desarrollo intelectual, emocional y social.

En palabras del Presidente de la Asociación "El Saliente", Matías García, explica que "este nuevo recurso surge como una iniciativa que se orienta a apoyar y hacer realidad el derecho de todo niño, niña o adolescente, con Trastorno Generalizado del Desarrollo, a una educación de calidad, a la igualdad de oportunidades, a la participación y la no discriminación, garantizando su pleno acceso, integración y progreso en el sistema educativo, además de poder involucrar y hacer participar a la comunidad educativa y sanitaria, los padres y las familias de los posibles usuarios atendidos en el Centro y posibilitando el poder recibir una atención multiprofesional para desarrollar el potencial que la persona pueda llevar dentro y corregir posibles déficits".

La labor a realizar por la Asociación "El Saliente"-CEE en esta iniciativa social se va a ver complementada por la Fundación Almeriense de Personas con Discapacidad. Ambas entidades comparten fines comunes y actuarán en coordinación a lo largo de la vida de este proyecto.

“El esfuerzo y trabajo de muchas personas hace posible la normalización de las personas con discapacidad”

“Conozco el trabajo de la Asociación desde hace muchos años. Yo estaba en el momento y lugar donde se dieron las condiciones para su creación”

¿Desde cuando es socia de la Asociación de Personas con Discapacidad “El Saliente”?

Conozco a la Asociación “El Saliente” desde hace mucho tiempo. Aunque parezca sorprendente, la conozco quizá antes de que empezara a realizar su labor, porque yo estaba en el momento y en el lugar donde se dieron las condiciones en las que se creó esta Organización.

He ido de voluntaria a muchos viajes y he participado en muchas actividades. Antes incluso de empezar a trabajar esta Asociación, cuando aún no había los medios y las posibilidades que hay hoy en día, a veces se daban incluso casos en los que hicimos viajes en nuestros propios coches llevando a personas a conocer Cabo de Gata y otras partes bonitas de Almería. Estoy hablando de hace más de 25 años, cuando las condiciones de las personas con discapacidad eran muy distintas a las de hoy en día y cuando ni siquiera existía la Asociación “El Saliente”.

¿Qué piensa del trabajo que realizan Organizaciones como la Asociación “El Saliente”-Centro Especial de Empleo?

Hacen un trabajo admirable. Si no fuera por este tipo de organizaciones, las personas con discapacidad no tendrían las mismas posibilidades de normalización ni habrían superado muchas de las barreras que tenían delante. Sin este tipo de organizaciones, las personas con discapacidad quizá estarían hoy como estaban hace 20 o 30 años, metidas en sus casas y condenadas a la invisibilidad. Sin lugar a dudas, gracias al esfuerzo



Isabel Martínez Galera.

“En dos meses de trabajo con personas me ha dado la sensación de aprender más que en un año de teoría”

y al trabajo de muchas personas, las personas con discapacidad han ido pasando a formar parte real de la sociedad y ahora mismo si situación está más normalizada.

Su implicación con la Asociación es grande, dado que trabaja en la Residencia “Francisco Pérez Miras”, en una importante labor con personas con discapacidad.

Si. Todo surgió después de realizar el Taller de Empleo “Cuidador/a de Personas con Discapacidad y Mayores -El Saliente-”, durante un año. Recién terminada esta acción formativa, en enero de 2012, se abrió la Residencia “Francisco Pérez Miras” y surgió la posibilidad de entrar a trabajar aquí.

Ahora soy cuidadora y, aunque previamente no había trabajado en la rama sanitaria, todo el intenso trabajo que realizo con los residentes de esta instalación, me compensa con sólo ver sus caras, las sonrisas y porque todo lo que tú les das, ellos te lo devuelven por partida doble.

En el Taller de Empleo aprendí mucho, pero los dos meses que he estado aquí ha sido donde más he aprendido, y me da la sensación de que en dos meses he aprendido más de lo que aprendí en un año en el taller.

“Después de hacerme socia, me enteré de este trabajo de cocinera y tuve la suerte de que me cogieran”

“Perdí visión por un accidente laboral. Quedé un poco desorientada en mi vida, no sabía qué dirección tomar”

¿Desde cuándo es socia de “El Saliente”-CEE?

Desde hace más o menos un año o dos. Todo surgió porque me gusta la tarea que realiza la Asociación, cada vez que tenía cualquier problema, siempre encontraba el apoyo de las personas que integran la Asociación, aquí en Albox. Me ayudaban con todo tipo de papeleo, me gestionaron ayudas para las gafas, para el dentista y para cualquier otra cuestión que les planteaba, siempre estaban ahí para ayudarme con una sonrisa.

¿Qué le movió a acercarse a la Asociación?

Tuve un accidente laboral y a partir de ahí lo pasé bastante mal. Tuve que ir a una psicóloga y fue ella quien me recomendó que fuera a la Asociación, para así tramitar una valoración por el grado de discapacidad que tenía. En la Asociación realizaron todos los trámites administrativos para la valoración por ese accidente laboral que me causó pérdida de visión.

Y no sólo fue negativo por la pérdida de visión, sino que me causó un impacto negativo en mi vida, no porque notara el rechazo de la sociedad, sino, por ejemplo, porque trabajaba en el campo y, después de esa lesión, ya no podía hacerlo por el polvo, por el viento. Me quedé un poco desorientada en mi vida, no sabía qué dirección tomar.

Y hoy por hoy estoy aquí con la Asociación y estoy muy contenta y les doy las gracias a las trabajadoras de la sede de Albox por su trato tan amable y sensible conmigo en todo momento. Además, pienso que el hecho que tener discapacidad me ha supuesto que pueda encontrar trabajo en este Centro Especial de Empleo.



Herminia Díaz Reche.

“Aquí he encontrado gente compatible en un ambiente de compañerismo y trabajo en equipo”

¿Qué trabajo desempeña actualmente?

Ayudante de cocinera. Es un trabajo que me gusta y además he encontrado gente compatible, compañeros muy agradables y no tengo palabras para describir lo bien que me encuentro aquí. Venía de un sitio muy raro para mí y me he encontrado a gusto, con gente con la que compatibilizo y que me solventan cualquier pregunta en el caso de que la tenga.

Me siento en un ambiente de compañerismo, en el que se trabaja en equipo y eso te hace sentirte segura y contenta en el puesto de trabajo.

Y también es socia.

Sí. He solicitado la ayuda para las gafas, para el dentista. Me han ofrecido participar en viajes y salidas, pero no he podido por mi situación familiar, que tengo familia e hijos, pero me informan de todo en la Asociación. Sé que hay una nueva tarjeta de socia y en breve pasaré por la sede a recogerla.

¿Cómo actuar ante una caída en el domicilio?

El hogar es uno de los lugares donde más accidentes ocurren y sus resultados son impredecibles

La falta de movilidad provoca en muchos casos caídas en el entorno familiar. Los domicilios son, además, lugares donde se producen gran cantidad de accidentes con resultados en muchos casos impredecibles, pero que pueden estar revestidos de distinta gravedad.

Por ello, estar preparado para un caso de estas características es clave para mitigar sus efectos y recuperarse mejor. "Si una persona sufre una caída en su domicilio, lo primero que debe hacer es acudir al médico para que le realicen las pruebas necesarias y poder descartar posibles consecuencias graves, como fracturas o fisuras óseas en la región donde haya recibido el golpe", explica Marina López, fisioterapeuta.

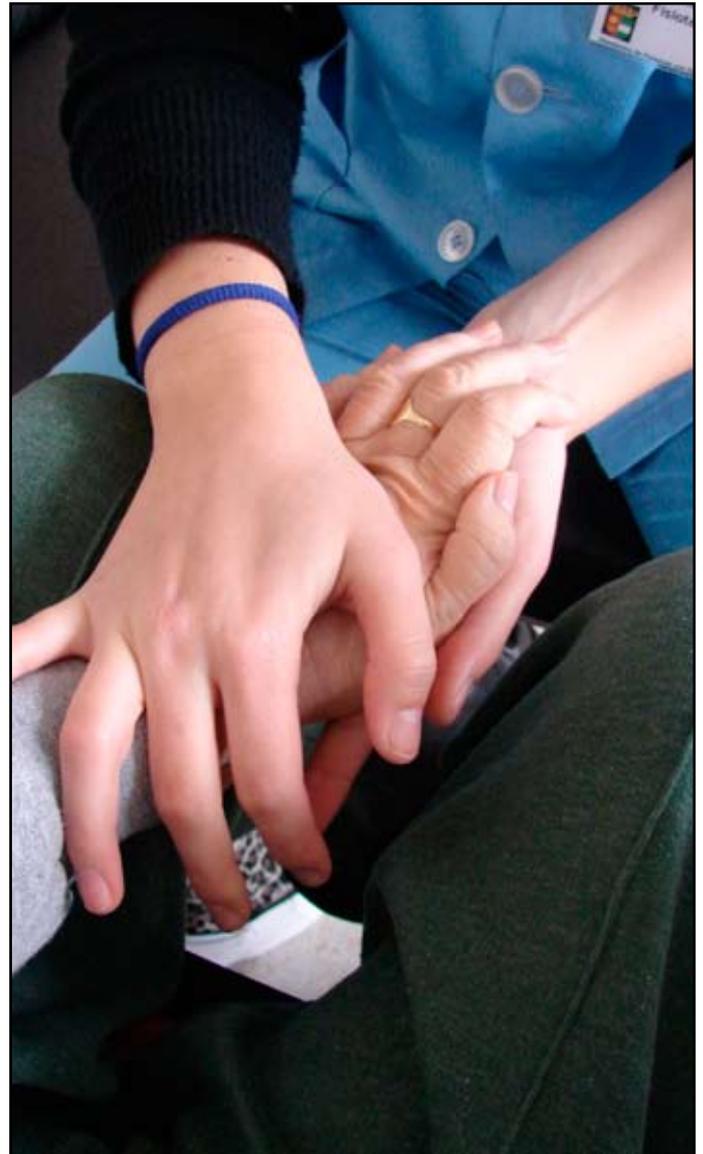
"Si no hay ningún tipo de complicaciones graves, pero presenta dolor e inflamación en la zona afectada, probablemente el médico le prescriba algún tipo de medicamento analgésico y antiinflamatorio", añade esta experta, que realiza el Servicio de Fisioterapia de "El Saliente".

"Como fisioterapeuta, recomiendo evitar esfuerzos que comprometan la zona afectada, pero si no se presentan limitaciones importantes, se debe evitar guardar reposo absoluto, ya que la inactividad total, puede ralentizar el proceso de recuperación de la lesión".

Movilizaciones

La fisioterapeuta argumenta que "en casa, podemos realizar movilizaciones sin ningún tipo de carga y estiramientos de la zona afectada. Además, para el dolor e inflamación, podemos aplicar hielo en la zona para disminuir estos síntomas".

Marina López destaca que "estas recomendaciones se pueden realizar siempre y cuando no exista una contraindicación expresa". Por eso, "si el afectado acude al fisioterapeuta, éste le podrá indicar de forma personalizada qué ejercicios o actividades beneficiosas para su proceso de recuperación puede realizar".



Sesión de Fisioterapia.

"Lo primero es acudir al médico para someterse a las necesarias pruebas y descartar posibles consecuencias graves"

Además, dicho profesional "le aplicará un tratamiento adecuado, con la utilización de distintas técnicas para su caso concreto, como electroterapia analgésica, técnicas de cinesiterapia, masaje analgésico y de drenaje para disminuir el edema o cualquier otro tipo de terapia".

"Es importante consultar a los especialistas para recibir el tratamiento más adecuado a nuestro problema y evitar posibles secuelas posteriores", indica la citada experta.



SERVICIO DE FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA “EL SALIENTE”

En Almería:

C/ Santa Filomena, 15 Bajo.
C.P. 04009 Almería.
Tel. para cita previa 950 31 23 81 - 650 68 13 97.
E-mail: minerva@elsaliente.com

Horario: Lunes a viernes, de 16:00 a 20:00 horas.

En Albox:

Unidad de Estancia Diurna “Manuela Cortés”.
C/ Ramón y Cajal, nº 32. Portal 2 Bajo.
C.P. 04800 Albox (Almería)
Tel. para cita previa 950 12 02 83.
E-mail: mariadolores@elsaliente.com

Horario: Lunes a viernes, de 16:00 a 20:00 horas.

Servicio de Podología

Quiropodias Completas:
Corte de uñas.
Eliminación de Hiperqueratosis y Helomas.
Realización de siliconas protectoras.
Realización de plantillas podológicas.
Tratamiento de Papilomas (verrugas plantares).

Más información en:

Sede Administrativa y de Atención Social en Huércal de Almería:

C/ San Rafael, nº 25 Bajo.
Polígono Industrial San Rafael.
C.P. 04230 Huércal de Almería (Almería).
Tel. 950 62 06 06 y Fax 950 62 06 08.
E-mail: elsaliente@elsaliente.com.

Precio por sesión de Fisioterapia:

- Socios/as de “El Saliente”: 10 euros.
- No Socios/as de “El Saliente”: 15 euros.

Precio por sesión de Fisioterapia a Domicilio:

- (Área Metropolitana de Albox y Almería)
- Socios/as de “El Saliente”: 15 euros.
 - No Socios/as de “El Saliente”: 20 euros.

Precio por sesión de Podología a Domicilio:

- (Este Servicio se presta en el Área Metropolitana de Almería)
- Socios/as de “El Saliente”: 20 euros.
 - No Socios/as de “El Saliente”: 25 euros.

**Cuida tu cuerpo sin
olvidar tu bolsillo:
Disfruta de 6 sesiones
por el precio de 5
en todos los servicios.**

Sede Social en Albox:

En Albox: C/ Córdoba, nº 7 Bajo.
C.P. 04800 Albox (Almería).
Tel. y Fax: 950 12 02 83.
E-mail: mariadolores@elsaliente.com.

ENTIDAD GESTORA:

Colaboración de 3.500 euros de Endesa para mejorar el Servicio de Fisioterapia

Endesa ha colaborado en varias ocasiones con "El Saliente"-CEE

Endesa ha realizado una colaboración con la Asociación de Personas con Discapacidad "El Saliente" por una cantidad de 3.500 euros, cantidad que se destinará al Servicio de Fisioterapia que desarrolla la Organización y que se oferta a precios reducidos para socios y socias.

Grupo Sevillana-Endesa es un ejemplo de empresa solidaria y responsable. Sin duda un modelo a seguir. Aún en tiempos de restricciones y recortes, ha apostado y renovado su colaboración con la labor social de la Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente.

Centro de Transformación

Esta entidad ha colaborado con "El Saliente" para la financiación del Centro de Transformación de la Residencia "Francisco Pérez Miras" y ha participado en otras iniciativas, como el Programa de actividades para socios, que anualmente incluye, entre otras cosas, ocio, visitas culturales, talleres y deportes.

Por tal motivo, la Asociación "El Saliente" concedió a Endesa una distinción durante el acto de celebración de Aniversario que tuvo lugar el pasado 2 de marzo, en Albox, donde

acudieron representantes de esta entidad. Respecto al Servicio de Fisioterapia, para el cual se pueden adquirir bonos a precios ventajosos, este se enmarca en el Plan de Acción Social de la Asociación "El Saliente" y cumple el objetivo de prestar un servicio social a personas con discapacidad y personas mayores.



Representante de Endesa (centro), el pasado 2 de marzo.

Las áreas de intervención del Servicio de Fisioterapia "El Saliente" van desde el tratamiento a lesiones medulares (paraplejía, tetraplejía, etc.), Parkinson o hemiplejías, a enfermedades reumáticas como la artrosis, artritis, osteoporosis, enfermedades respiratorias y cardiocirculatorias, traumatología y lesiones deportivas, esguinces, contracturas y desviaciones vertebrales, (escoliosis, cifosis hiperlordosis) entre otras.

El Servicio de Transporte recibe una colaboración de Michelin

Gracias a una colaboración de Michelin que asciende a una cantidad de 1.000 euros, la Asociación "El Saliente" ha adquirido neumáticos para varios de los vehículos que utiliza en su Servicio de Transporte Adaptado en distintos puntos de la provincia.



Dos vehículos de "El Saliente" con el logotipo de Michelin.

La necesidad de integrar al colectivo de personas con discapacidad en la sociedad y que este pueda llevar una vida plena y normalizada, es lo que lleva a esta organización a posibilitar y facilitar el acceso al Transporte Adaptado.

Además, con este Servicio se busca que personas con discapacidad puedan acceder sin dificultad a los bienes y derechos que cualquier ciudadano posee o debe poseer.

Desde la Asociación "El Saliente" se indica que "la consecución de una auténtica autonomía personal de las personas con movilidad reducida, está vinculada al uso de los medios de transporte adecuados".

La Consejería de Gobernación impulsa el voluntariado

Todo el mundo puede aportar su grano de arena para construir un mundo más solidario. Ese es el mensaje que quiere trasladar la Asociación "El Saliente" en la campaña de captación de voluntarios iniciada en 2012. Esta Organización busca personas para colaborar en actividades como salidas culturales, lúdicas, deportivas o formativas, así como tareas de apoyo o acompañamiento, entre otras, a personas con discapacidad.

Para facilitar las inscripciones como voluntario de la Asociación, se ha habilitado un espacio en la página web, bajo el icono "Hazte Voluntario" (www.elsaliente.com), una aplicación que ha contado para su desarrollo con la colaboración de la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía, en el marco de la Convocatoria de Ayudas para la formación y promoción, sensibilización e investigación sobre voluntariado. Año 2011.

El Ayuntamiento colabora con un programa de difusión

El Ayuntamiento de Almería ha colaborado con 600 euros con la Asociación "El Saliente" para que esta Organización pueda llevar a cabo la campaña "Únete a nosotros. Programa de Difusión e Información -El Saliente-".

Como en la edición anterior, el programa ha perseguido ofrecer difusión e información sobre nuestra entidad a la población en general, así como sensibilizar sobre el colectivo de personas con discapacidad a la sociedad.

Un programa fomenta la eficacia en la gestión de centros de Servicios Sociales Especializados

La iniciativa comenzó en enero y durará seis meses

La Asociación "El Saliente"-CEE ha recibido una ayuda del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía por valor de 22.012,80 euros para la ejecución de un proyecto de Interés General y Social denominado "Programa para el Fomento de la productividad, la eficacia y la eficiencia en la gestión de centros de Servicios Sociales Especializados de la Asociación - El Saliente-CEE".

La resolución fue entregada a la Asociación en un acto celebrado en diciembre de 2011 en el Auditorio de la Universidad de Almería, que contó con la presencia del Rector de la UAL, Pedro Molina, y el Presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, que se encontraba acompañado, entre otros, por el Consejero de Empleo, Manuel Recio.



Una de las trabajadoras contratadas.

Resolución

"El Saliente"-CEE ha sido una de las 38 entidades almerienses que ha recibido resolución en el marco de la Convocatoria de ayudas a entidades sin ánimo de lucro para la contratación de trabajadores desempleados para la ejecución de proyectos o la prestación de servicios de interés general y social en Andalucía, en la convocatoria de 2011 y que está financiando los costes salariales de los dos desempleados contratados.

"El Saliente"-CEE comenzó a ejecutar esta iniciativa el 1 de enero de 2012, con una duración de 6 meses y supone la contratación de dos personas a jornada completa cuya tarea principal es la de analizar aspectos relacionados con la estructura productiva de esta entidad, llevando a cabo un análisis objetivo de los procesos de gestión organizativos, elaborando, a su vez, herramientas eficaces de gestión basadas en el uso de las nuevas tecnologías.

Las redes sociales y su uso asociativo

Desde febrero de 2012, "El Saliente"-CEE cuenta con una página en Facebook y un perfil en Twitter

Las redes sociales son cada día más utilizadas como un medio para mantener el contacto con personas y entidades con las que simpatizamos y tener información de las actividades que organizan. Por otro lado, cada vez son más eficaces para entidades que defienden una causa determinada, en la medida en que ayudan a difundir un mensaje y a sensibilizar a la sociedad, además de mantener informados a sus seguidores.

La Asociación "El Saliente" cuenta desde el mes de febrero de 2012 con presencia en las principales redes sociales. Más concretamente, cuenta con una página en Facebook y un perfil en Twitter, donde se actualiza periódicamente la información, se cuelgan fotografías y se mantiene el contacto con todas aquellas personas que lo deseen a través de estos cómodos y rápidos medios para comunicarse. Esta Organización cuenta con presencia en la red desde el año 2006, cuando puso en marcha su página web www.elsaliente.com.



Logotipos de redes sociales más populares.

Posteriormente, la Asociación creó su blog en la dirección <http://asociacion-elsaliente.blogspot.com>. En este espacio se puede encontrar toda la actualidad de la Organización, con fotografías y vídeos de interés para los asociados, trabajadores y simpatizantes de la Organización.

CADA AÑO 500.000 MUJERES MUEREN POR CAUSAS RELACIONADAS CON EL EMBARAZO Y EL PARTO



OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
CAJAMAR12
Mejorar la salud materna

unicef 

FUNDACIÓN
 **cajamar**

Con sólo 3€ al mes durante 9 meses,
podemos atender el cuidado materno y
neonatal de una mujer.

www.fundacioncajamar.com